



---

**J.P. MORGAN BANCO DE INVERSION S.A.**

ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y DE 2016

---

**J.P. MORGAN BANCO DE INVERSIÓN S.A.**

**ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y DE 2016**

<b>CONTENIDO</b>	<b>Páginas</b>
Dictamen de los auditores independientes	1 - 2
Estados de situación financiera	3
Estados de resultados	4
Estados de cambios en el patrimonio	5
Estados de flujos de efectivo	6
Notas a los estados financieros	7 - 33

S/ = Sol  
US\$ = Dólar estadounidense



## DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los señores Accionistas  
**J.P. Morgan Banco de Inversión S.A.**

27 de febrero de 2018

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de **J.P. Morgan Banco de Inversión S.A.** (una empresa peruana subsidiaria de J.P. Morgan International Finance Limited domiciliado en Estados Unidos de Norteamérica), que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2017 y los estados de resultados y otros resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y el resumen de políticas contables significativas y otras notas explicativas adjuntas de la 1 a la 22. Los estados financieros correspondientes al periodo **de siete meses** terminado el 31 de diciembre de 2016 no han sido auditados.

### Responsabilidad de la Gerencia sobre los estados financieros

La Gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en Perú aplicables a entidades financieras, y del control interno que la Gerencia concluye que es necesario para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de errores materiales, ya sea por fraude o error.

### Responsabilidad del Auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros sobre la base de nuestra auditoría. Nuestra auditoría fue realizada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría aprobadas para su aplicación en Perú por la Junta de Decanos de Colegios de Contadores Públicos del Perú. Tales normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos y planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener seguridad razonable de que los estados financieros estén libres de errores materiales.

Una auditoría comprende la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en los estados financieros. Los procedimientos que se seleccionan dependen del juicio del auditor, los que incluyen la evaluación del riesgo de que los estados financieros contengan errores materiales, ya sea por fraude o error. Al efectuar esas evaluaciones del riesgo, el auditor considera el control interno del Banco relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros con el propósito de definir procedimientos de auditoría apropiados a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar opinión sobre la efectividad del control interno del Banco. Una auditoría también comprende la evaluación de si las políticas contables aplicadas son apropiadas y si las estimaciones contables de la gerencia son razonables, así como la evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Gaveglio Aparicio y Asociados Sociedad Civil de Responsabilidad Limitada.  
Av. Santo Toribio 143, Piso 7, San Isidro, Lima, Perú, T: +51 (1) 211 6500 F: +51 (1) 211 6550  
[www.pwc.com/pe](http://www.pwc.com/pe)

Gaveglio Aparicio y Asociados Sociedad Civil de Responsabilidad Limitada es una firma miembro de la red global de PricewaterhouseCoopers International Limited (PwCIL). Cada una de las firmas es una entidad legal separada e independiente que no actúa en nombre de PwCIL ni de cualquier otra firma miembro de la red. Inscripción en la Partida No. 11028527, Registro de Personas Jurídicas de Lima y Callao.

27 de febrero de 2018  
J.P. Morgan Banco de Inversión S.A.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada en ofrecer fundamento para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros antes indicados, presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de **J.P. Morgan Banco de Inversión S.A.** al 31 de diciembre de 2017, su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en Perú aplicables a entidades financieras.



Refrendado por



-----  
Cecilia Hashimoto (socia)  
Cecilia Hashimoto  
Contador Público Colegiado Certificado  
Matrícula No.01-24793

J.P. MORGAN BANCO DE INVERSIÓN S.A.

## ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

	ACTIVO		PASIVO Y PATRIMONIO	
	Nota 2017 \$/000	Al 31 de diciembre de 2017 \$/000	Nota 2017 \$/000	Al 31 de diciembre de 2017 \$/000
Activo			Pasivo	
Disponible	3	85,034	82,820	81,035
Fondos interbancarios	4	62,016	-	119
Inversiones valor razonable con cambios en resultados	5	32,910	-	45,064
Derivados para negociación	12	332	-	126,218
Instalaciones, mobiliario y equipo, neto	6	3,565	1,900	921
Impuesto a la renta diferido	16	807	-	921
Otros activos	7	23,009	44	
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>207,673</b>	<b>84,764</b>	
RIESGOS Y COMPROMISOS CONTINGENTES	12	51,856	-	51,856

Las notas que se acompañan de las páginas 7 a 33 forman parte de los estados financieros.

J.P. MORGAN BANCO DE INVERSION S.A.

ESTADO DE RESULTADOS Y DE OTROS RESULTADOS INTEGRALES  
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y EL  
PERIODO DE SIETE MESES TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

	<u>Nota</u>	<u>2017</u> S/000	<u>2016</u> S/000 (No auditado)
<b>INGRESOS POR INTERESES</b>			
Fondos disponibles		1,274	2,007
Fondos interbancarios		688	-
Inversiones a Valor Razonable con cambios en Resultados		1,710	-
		<u>3,672</u>	<u>2,007</u>
<b>GASTOS POR INTERESES</b>			
Fondos interbancarios		(41)	-
Adeudos y Obligaciones Financieras		(764)	-
		<u>(805)</u>	<u>-</u>
Margen financiero bruto		2,867	2,007
<b>GASTOS POR SERVICIOS FINANCIEROS</b>			
Margen financiero		<u>(14)</u>	<u>-</u>
		<u>2,853</u>	<u>2,007</u>
<b>RESULTADO POR OPERACIONES FINANCIERAS</b>			
Inversiones a Valor Razonable con Cambios en Resultados		2,672	-
Derivados de negociación	12	1,964	-
Diferencia en cambio, neta		2,167	(1)
		<u>6,803</u>	<u>(1)</u>
Margen operacional		<u>9,656</u>	<u>2,006</u>
<b>GASTOS DE ADMINISTRACION</b>			
Gastos de personal y directorio	13	(7,269)	(691)
Gastos por servicios recibidos de terceros	14	(4,294)	(662)
Impuestos y contribuciones		(128)	(1)
<b>VALUACION DE ACTIVOS Y PROVISIONES</b>			
Depreciación de instalaciones, mobiliario y equipo	6	(750)	(56)
		<u>(12,441)</u>	<u>(1,410)</u>
Margen operacional neto		<u>(2,785)</u>	<u>596</u>
<b>OTROS INGRESOS Y GASTOS</b>			
Otros ingresos y gastos		(1)	-
Resultado del ejercicio antes de impuesto a la renta		(2,786)	596
Impuesto a la renta	15	398	(153)
Pérdida y Total resultado integral del año / período		<u>(2,388)</u>	<u>443</u>

Las notas que se acompañan de las páginas 7 a la 33 forman parte de los estados financieros.

J.P. MORGAN BANCO DE INVERSION S.A.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO  
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y EL  
PERIODO DE SIETE MESES TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

	<b>Fondos propios</b>			<b>Total</b> S/000
	<b>Capital social</b> S/000	<b>Reserva legal</b> S/000	<b>Resultados acumulados</b> S/000	
<b>Saldo al 1 de enero de 2016</b>	-	-	-	-
Aporte de capital en efectivo	83,400	-	-	83,400
Resultado del período	-	-	443	443
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2016 (No auditado)</b>	<b>83,400</b>	<b>-</b>	<b>443</b>	<b>83,843</b>
Resultado del año	-	-	(2,388)	(2,388)
Transferencia a reserva legal	-	44	(44)	-
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2017</b>	<b>83,400</b>	<b>44</b>	<b>(1,989)</b>	<b>81,455</b>

Las notas que se acompañan de las páginas 7 a la 33 forman parte de los estados financieros.

**J.P. MORGAN BANCO DE INVERSION S.A.**

**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO**  
**POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y EL**  
**PERIODO DE SIETE MESES TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016**

	<b>2017</b> S/000	<b>2016</b> S/000 (No auditado)
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACION</b>		
Resultado neto del ejercicio	(2,388)	443
Ajustes:		
Depreciación	750	56
Provisiones	1,500	267
Otros ajustes		
Variación neta en activos y pasivos:		
(Incremento) disminución en activos:		
Inversiones a valor razonable con cambios en resultados	(12,855)	-
Otros activos	(1,888)	(13)
Entradas (salidas) por adeudos y obligaciones financieras	81,035	-
Incremento (disminución) en pasivos:		
Cuentas por pagar y otras	490	623
<b>Efectivo neto provisto por las actividades de operación</b>	<b>66,644</b>	<b>1,376</b>
<b>ACTIVIDADES DE INVERSION</b>		
Compras de instalaciones, mobiliario y equipo	(2,414)	(1,956)
<b>Efectivo neto aplicado a las actividades de inversión</b>	<b>(2,414)</b>	<b>(1,956)</b>
<b>ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO</b>		
Aporte de capital	-	83,400
<b>Efectivo neto provisto por las actividades de financiamiento</b>	<b>-</b>	<b>83,400</b>
Aumento neto en el efectivo y equivalente de efectivo	64,230	82,820
<b>Efectivo y equivalente de efectivo al inicio del año</b>	<b>82,820</b>	<b>-</b>
<b>Efectivo y equivalente de efectivo al final del año</b>	<b>147,050</b>	<b>82,820</b>
Transacciones que no representan flujo de efectivo		
Compra de bonos no liquidadas	42,303	-
Venta de bonos no liquidadas	22,248	-

Las notas que se acompañan de las páginas 7 a la 33 forman parte de los estados financieros.

## **J.P. MORGAN BANCO DE INVERSION S.A.**

### **ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y DE 2016**

#### **1 ANTECEDENTES, ACTIVIDAD ECONOMICA Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

##### **1.1 Antecedentes -**

J.P. Morgan Banco de Inversión S.A. (en adelante el Banco), se constituyó en el Perú el 20 de mayo de 2016 bajo la forma legal de una Sociedad Anónima. Las autorizaciones de organización y funcionamiento fueron otorgadas por la Superintendencia de Banca, Seguros y Administradoras Privadas de Fondos de Pensiones (en adelante la SBS) el 13 de abril de 2016 y el 29 de diciembre de 2016, respectivamente. El Banco inició operaciones el 17 de marzo de 2017.

Al 31 de diciembre de 2017, su accionista principal es J.P. Morgan International Finance Limited, domiciliado en Estados Unidos de América, que posee el 90% de las acciones con derecho a voto representativo del capital social.

El domicilio legal del Banco, donde se encuentra su oficina principal, es Calle Miguel Dasso N° 104 Piso 8, San Isidro - Lima, Perú.

##### **1.2 Actividad económica -**

Las operaciones que realiza el Banco tienen como objeto principal promover la inversión en general, estas actividades están normadas por la SBS en la Ley General del Sistema a Financiero y del Sistema de Seguros y Orgánica de la SBS, Ley N° 26702 y sus modificatorias (en adelante "Ley General") y el Reglamento de Bancos de Inversión, aprobado mediante Resolución SBS N° 3544-2015. La Ley General establece los requisitos, derechos, obligaciones, garantías restricciones y demás condiciones de funcionamiento a que se sujetan las personas jurídicas de derecho privado que operan en el sistema financiero y de seguros.

El Banco desarrolla sus actividades en Perú a través de una oficina. La cantidad de personal empleado por el Banco al 31 de diciembre de 2017 fue de 16.

##### **1.3 Aprobación de los estados financieros -**

Los estados financieros adjuntos por el año terminado el 31 de diciembre de 2017 preparados de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados en Perú (PCGA en Perú) aplicables a empresas del sistema financiero, han sido aprobados para su emisión por el Directorio del Banco el 29 de enero de 2018. Estos estados financieros serán sometidos a la Junta General Obligatoria Anual de Accionistas a ser realizada en los plazos establecidos por la ley, para su aprobación. En opinión de la Gerencia del Banco, los mismos serán aprobados por la Junta General Obligatoria Anual de Accionistas sin modificaciones. Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2016 (no auditados), fueron aprobados por la Junta General Obligatoria de Accionistas realizada el 30 de marzo de 2017.

#### **2 PRINCIPALES POLITICAS Y PRACTICAS CONTABLES**

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros se detallan a continuación:

## **2.1 Bases de preparación -**

Los estados financieros adjuntos han sido preparados en Soles a partir de los registros de contabilidad del Banco, de acuerdo con las normas de la SBS y, supletoriamente, cuando no haya normas específicas de la SBS, con las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF oficializadas en el Perú a través de resoluciones emitidas por el Consejo Normativo de Contabilidad (en adelante "CNC") y vigentes al 31 de diciembre de 2017.

La preparación de los estados financieros adjuntos requiere que la Gerencia realice estimaciones que afectan las cifras reportadas de activos y pasivos, de ingresos y gastos y la divulgación de eventos significativos en las notas a los estados financieros. Las estimaciones son continuamente evaluadas y están basadas en la experiencia histórica y otros factores. Los resultados finales podrían diferir de dichas estimaciones; sin embargo, la Gerencia espera que las variaciones, si las hubiera, no tengan un efecto importante sobre los estados financieros.

Las estimaciones son revisadas por la Gerencia sobre una base continua. Las modificaciones a los estimados contables son reconocidas de forma prospectiva, contabilizándose los efectos del cambio en las correspondientes cuentas de ganancia o pérdida del ejercicio en que se efectúan las revisiones correspondientes.

Las estimaciones y sus fuentes de incertidumbre consideradas más importantes para la elaboración de los estados financieros del Banco se refieren a:

- Valores razonables, clasificación y riesgos de las inversiones a valor razonable con cambios en resultados.
- Vida útil asignada a instalaciones, mobiliario y equipo.
- Estimación de deterioro de instalaciones, mobiliario y equipo e intangibles.
- Impuesto a la renta corriente y diferido.
- Determinación de la moneda funcional y registro de transacciones en moneda extranjera.
- Valor razonable de instrumentos financieros derivados.
- Reconocimiento de ingresos.

Los estados financieros son presentados en soles (S/) y todos los importes monetarios son redondeados a la cifra más cercana en miles (S/000), excepto cuando se indica de otra forma.

## **2.2 Traducción de moneda extranjera -**

Moneda funcional y moneda de presentación -

Las partidas incluidas en los estados financieros del Banco se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la entidad. La moneda funcional y la moneda de presentación del Banco es el Sol.

Transacciones y saldos -

Las transacciones en moneda extranjera se traducen a la moneda funcional usando los tipos de cambio vigentes, establecidos por la SBS, a las fechas de las transacciones.

Las ganancias y pérdidas por diferencias en cambio que resulten del pago de tales transacciones y de la traducción a los tipos de cambio al cierre del año de activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se reconocen en el estado de resultados.

Las ganancias y pérdidas por diferencia en cambio relacionadas con todas las partidas monetarias se presentan en el estado de resultados en el rubro resultados por operaciones financieras.

### **2.3 Instrumentos financieros -**

Los instrumentos financieros se clasifican en activos, pasivos o patrimonio según la sustancia del acuerdo contractual que les dio origen. Los intereses, dividendos, ganancias y pérdidas generadas por un instrumento financiero clasificado como activo o pasivo se registran como ingresos o gastos.

Los instrumentos financieros se compensan cuando el Banco tiene el derecho legal de compensarlos y la Gerencia tiene la intención de cancelarlos sobre una base neta o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

Los activos y pasivos financieros presentados en el estado de situación financiera corresponden a los Fondos disponibles, Inversiones a valor razonable con cambios en resultados, Cuentas por cobrar y los Pasivos en general. Asimismo, se consideran instrumentos financieros todos los productos derivados y las operaciones en trámite que se incluyen en Otros activos y Otros pasivos.

### **2.4 Fondos disponibles -**

Para propósitos del estado de flujos de efectivo, el efectivo y equivalente de efectivo comprenden el Disponible y los Fondos Interbancarios.

### **2.5 Inversiones a valor razonable con cambios en resultados -**

Al 31 de diciembre de 2017, las inversiones se valúan de acuerdo con la Resolución SBS No.7033-2012.

El registro contable inicial se efectúa al valor razonable, registrando los costos de transacción relacionados con estas inversiones como gastos. La valorización de estas inversiones será al valor razonable y la ganancia o pérdida originada por la variación entre el registro contable inicial y su valor razonable se reconocerá directamente en el estado de resultados.

En el caso de los instrumentos representativos de deuda, previamente a la valorización a valor razonable, se deberá actualizar contablemente el costo amortizado aplicando la metodología de la tasa de interés efectiva, y a partir del costo amortizado obtenido se deben reconocer las ganancias y pérdidas por la variación en el valor razonable.

Los intereses se reconocen utilizando la metodología de la tasa de interés efectiva, la cual incorpora tanto los intereses que van a ser cobrados como la amortización de la prima o descuento que exista en su adquisición.

### **2.6 Instrumentos financieros derivados -**

Los instrumentos financieros derivados se registran siguiendo los criterios contables establecidos por la Resolución SBS No.1737-2006 "Reglamento para la Negociación y Contabilización de Productos Financieros Derivados en las Empresas del Sistema Financiero" y modificatorias.

Para negociación -

Los instrumentos financieros derivados son inicialmente reconocidos en el estado de situación financiera al costo y posteriormente son llevados a su valor razonable reconociéndose un activo o pasivo en el estado de situación financiera y, la correspondiente ganancia o pérdida en el estado de resultados. Asimismo, las operaciones con instrumentos financieros derivados son registradas como riesgos y compromisos contingentes a su valor de referencia en la moneda comprometida, Nota 12. Los valores razonables son obtenidos sobre la base de los tipos de cambio y las tasas de interés de mercado.

## **2.7 Instalaciones, mobiliario y equipo -**

El rubro inmuebles, mobiliario y equipo se presenta al costo de adquisición menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro del activo de ser aplicable (Nota 2.8).

El costo inicial de los inmuebles, mobiliario y equipo comprende su precio de compra, incluyendo aranceles e impuestos de compra no reembolsables y cualquier costo directamente atribuible para ubicar y dejar el activo en condiciones de trabajo y uso. Los costos de mantenimiento y reparación se cargan a resultados y toda renovación y mejora significativa se capitaliza siempre que: i) sea probable que la entidad obtenga los beneficios económicos futuros derivados de la misma; y, ii) su costo pueda ser valorizado con fiabilidad.

Las obras en curso y bienes por recibir se registran al costo de adquisición. Estos bienes no se deprecian hasta que los activos relevantes se reciban o terminen y estén operativos.

El costo y la correspondiente depreciación acumulada de los activos vendidos o retirados son eliminados de las cuentas respectivas y la utilidad o pérdida generada se incluye en los resultados del ejercicio.

Los terrenos no se deprecian. La depreciación es calculada siguiendo el método de línea recta, utilizando las siguientes vidas útiles estimadas:

	<u>Años</u>
Instalaciones y mejoras en propiedades alquiladas	5
Muebles y enseres	10
Equipo de cómputo	3

El valor residual, la vida útil y el método de depreciación se revisan periódicamente para asegurar que el método y el período de la depreciación sean consistentes con el beneficio económico futuro y las expectativas de vida de las partidas de inmuebles, mobiliario y equipo.

## **2.8 Pérdida por deterioro -**

Cuando existen acontecimientos o cambios económicos que indiquen que el valor de un activo de larga vida pueda no ser recuperable, la Gerencia revisa el valor en libros de estos activos.

Si luego de este análisis resulta que su valor en libros excede su valor recuperable, se reconoce una pérdida por deterioro en el estado de resultados, por un monto equivalente al exceso del valor en libros, siempre y cuando la SBS no haya establecido un tratamiento contable específico. Los importes recuperables se estiman para cada activo o, si no es posible, para cada unidad generadora de efectivo.

El valor recuperable de un activo de larga vida o de una unidad generadora de efectivo, es el mayor valor entre su valor razonable menos los costos de venta y su valor de uso. El valor razonable menos los costos de venta de un activo de larga vida o de una unidad generadora de efectivo, es el importe que se puede obtener al venderlo, en una transacción efectuada en condiciones de independencia mutua entre partes bien informadas, menos los correspondientes costos de venta. El valor de uso es el valor presente de los flujos futuros de efectivo estimados que se espera obtener de un activo o de una unidad generadora de efectivo.

## **2.9 Adeudos y obligaciones financieras -**

Los pasivos por concepto de Adeudos y Obligaciones Financieras son registrados al costo amortizado usando el método de tasa de interés efectiva. El costo amortizado es calculado considerando cualquier descuento o prima en la emisión y los costos que son parte integral de la tasa de interés efectiva, asimismo, estos se amortizan durante el plazo de vigencia de los pasivos relacionados. Los intereses devengados se reconocen en el estado de resultados.

## **2.10 Beneficios a los trabajadores -**

Los beneficios sociales de los trabajadores están constituidos por:

Vacaciones y otros beneficios al personal -

Las vacaciones anuales del personal, las ausencias remuneradas y otros beneficios al personal se reconocen en el resultado del ejercicio cuando el trabajador ha prestado los servicios que les otorgan el derecho a recibirlas.

Gratificaciones -

El Banco reconoce el gasto por gratificaciones y su correspondiente pasivo sobre las bases de las disposiciones legales vigentes en Perú. Las gratificaciones corresponden a dos remuneraciones anuales que se pagan en julio y diciembre de cada año.

Compensación por tiempo de servicios -

La compensación por tiempo de servicios del personal se constituye por el íntegro de los derechos indemnizatorios de acuerdo con la legislación vigente. Los pagos efectuados con carácter cancelatorio son depositados dos veces al año en instituciones del sistema financiero a elección de los trabajadores.

Al 31 de diciembre de 2017, el Banco no proporciona beneficios posteriores a la relación laboral ni tampoco utiliza un plan de compensación patrimonial liquidado en acciones.

## **2.11 Provisiones -**

Las provisiones se reconocen cuando el Banco tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado y es probable que se requieran recursos para liquidar la obligación, y se puede estimar confiablemente el monto de la obligación. Las provisiones se revisan en cada ejercicio y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a la fecha del estado de situación financiera. Cuando el efecto del valor del dinero en el tiempo es importante, el monto de la provisión es el valor presente de los gastos que se espera incurrir para cancelarla.

## **2.12 Pasivos y activos contingentes -**

Los pasivos contingentes no se reconocen en los estados financieros, sólo se revelan en nota a los mismos. Cuando la posibilidad de una salida de recursos para cubrir un pasivo contingente sea remota, tal revelación no es requerida.

Los activos contingentes no se reconocen en los estados financieros, sólo se revelan en nota a los estados financieros cuando es probable que se produzca un ingreso de recursos.

Las partidas tratadas previamente como pasivos contingentes, serán reconocidas en los estados financieros del ejercicio en el cual ocurra un cambio de probabilidades, esto es, cuando se determine que es probable que se produzca una salida de recursos. Las partidas tratadas como activos contingentes, serán reconocidas en los estados financieros del ejercicio en el cual se determine que es virtualmente seguro que se producirá un ingreso de recursos, respectivamente.

## **2.13 Reconocimiento de ingresos y gastos -**

Los ingresos y gastos por intereses devengados de todos los instrumentos financieros que generan intereses, incluyendo los relacionados a instrumentos financieros clasificados como a valor razonable con efecto en resultados, son reconocidos en los rubros "Ingresos por Intereses" y rendimientos similares" e "Gastos por Intereses" del estado de resultado usando el método de la tasa de interés efectiva (TIE), que es la tasa que permite descontar los flujos de caja futuros que se estiman pagar o recibir durante la vida del instrumento o un periodo menor, de ser apropiado, igualando el valor neto en libros del activo o pasivo financiero.

Los ingresos por intereses incluyen los rendimientos sobre las inversiones de renta fija, así como el descuento y la prima sobre los instrumentos financieros.

Los otros ingresos y gastos se reconocen en el periodo en que se devengan.

#### **2.14 Impuesto a la renta -**

El impuesto a la renta corriente se calcula sobre la base de la renta imponible determinada para fines tributarios, la cual es determinada utilizando criterios que difieren de los principios contables que utilizan el Banco.

Asimismo, el Banco registra el impuesto a la renta diferido; considerando los lineamientos de la NIC 12 - Impuestos a la Ganancias. El Impuesto a la renta diferido refleja los efectos de las diferencias temporarias entre los saldos de activos y pasivos para fines contables y los determinados para fines tributarios. Los activos y pasivos diferidos se miden utilizando las tasas de impuesto que se espera aplicar a la renta imponible en los años en que estas diferencias se recuperen o eliminen. La medición de los activos y pasivos diferidos refleja las consecuencias tributarias derivadas de la forma en que se espera, a la fecha del estado de situación financiera, recuperar o liquidar el valor de los activos y pasivos.

Los activos por impuesto a la renta diferidos generalmente se reconocen para todas las diferencias temporarias deducibles y créditos fiscales, rebajas y pérdidas fiscales no aprovechadas, hasta la extensión en que se considere probable que el Banco va a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales para poder hacerlos efectivos.

El valor en libros de los activos por impuesto a la renta diferido es revisado periódicamente, y reducido hasta la extensión de que no resulta probable que el Banco disponga de ganancias fiscales futuras suficientes para recuperar la totalidad o una porción de tales activos

El activo y pasivo diferido se reconocen sin tomar en cuenta el momento en que se estime que las diferencias temporarias se anularán. Los activos diferidos son reconocidos cuando es probable que existan beneficios tributarios futuros suficientes para que el activo diferido se pueda aplicar.

#### **2.15 Pérdida por acción -**

La pérdida por acción básica y diluida se calcula dividiendo la pérdida neta entre el promedio ponderado del número de acciones comunes en circulación durante el periodo. Las acciones que provienen de la capitalización de utilidades constituyen una división de acciones y; por lo tanto, para el cálculo del promedio ponderado de acciones se considera que esas acciones. Siempre estuvieron en circulación.

Al 31 de diciembre de 2017 y de 2016, el Banco no tiene instrumentos financieros con efecto dilutivo, por lo que las pérdidas por acción básica y diluida son las mismas.

#### **2.16 Nuevos pronunciamientos contables -**

##### **2.16.1. Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) -**

Se han emitido nuevas NIIFs y modificaciones a ciertas NIIFs, cuya aplicación no es requerida para el año 2017 y que no han sido adoptadas anticipadamente por el Banco. La evaluación del impacto de estas nuevas normas y modificaciones, aplicables a las actividades del Banco, se resume a continuación:

- NIIF 9, "Instrumentos financieros" -

La NIIF 9 reemplaza los modelos de clasificación y medición de la NIC 39 "Instrumentos financieros: Medición y reconocimiento" con un solo modelo que tiene tres categorías de clasificación: Costo amortizado, valor razonable a través de otros resultados integrales y valor razonable a través de resultados.

Un instrumento de deuda es medido a costo amortizado si: a) el objetivo del modelo de negocio es mantener el activo financiero para el cobro de flujos de efectivo contractuales, y b) los flujos de efectivo contractuales del instrumento representan únicamente los pagos del principal de la deuda y los intereses.

Un instrumento de deuda es medido a valor razonable con cambios en otro resultado integral si: a) el objetivo del modelo de negocio es mantener el activo financiero tanto para cobrar los flujos de efectivo contractuales como venderlos, y b) los flujos de efectivo contractuales del instrumento representan únicamente los pagos del principal de la deuda y los intereses.

Todos los demás instrumentos de deuda deben ser reconocidos a valor razonable a través de resultados.

Asimismo, la NIIF 9 modifica los criterios para el reconocimiento de pérdidas por deterioro de activos financieros, planteando un enfoque en función de un modelo que se basa en estimar la "pérdida esperada" de la cartera de créditos que reemplazará el modelo actual de la NIC 39 que estima la provisión por deterioro de activos financieros con base en el concepto de "pérdidas incurridas".

La NIIF 9 también modifica las condiciones que una entidad debe cumplir para aplicar contabilidad de cobertura, se pretende que estas condiciones estén más alineadas con las prácticas comunes de administración de riesgos y modelos de negocio de la entidad.

La NIIF 9 es efectiva a partir de estados financieros iniciados el 1 de enero de 2018 y se permite su adopción anticipada.

Debido a que esta norma sólo aplica en forma supletoria a los principios y prácticas contables establecidos por la SBS, la misma no tendrá ningún efecto importante en la preparación de los estados financieros del Banco, a menos que la SBS la adopte en el futuro a través de la modificación del Manual de Contabilidad para instituciones financieras en el Perú o la emisión de normas específicas.

- NIIF 15, "Ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes" -

Esta norma reemplazará a la NIC 18 "Ingresos de actividades ordinarias" y a la NIC 11 "Contratos de construcción" y desarrolla un único criterio para el reconocimiento de los ingresos, el cual pone énfasis en las obligaciones de desempeño que adquiere el vendedor a fin de determinar la oportunidad y cuantía en la que los ingresos deben ser reconocidos, otorgando mayor importancia a la transferencia de control que a la transferencia de riesgos y beneficios. De igual forma, amplía las guías que pueden ser usadas como referencia para su implementación.

La NIIF 15 es efectiva a partir de estados financieros iniciados el 1 de enero de 2018 y se permite su adopción anticipada.

La norma establece un nuevo modelo de cinco pasos que aplica a la contabilización de los ingresos procedentes de contratos con clientes:

- Identificar los contratos con clientes.
- Identificar la obligación de desempeño separada.
- Determinar el precio de la transacción del contrato.
- Asignar el precio de la transacción a cada una de las obligaciones de desempeño separadas y
- Reconocer el ingreso a medida que se satisfice cada obligación de desempeño.

### Cambios claves a la práctica actual:

Todos los bienes o servicios agrupados que sean diferentes deben ser reconocidos por separado y, en general, los descuentos o rebajas en el precio del contrato deben asignarse a los elementos separados.

Los ingresos pueden ser reconocidos antes de lo que se hace bajo las normas actuales si la contraprestación varía por algún motivo (por ejemplo, incentivos, rebajas, comisiones de gestión, regalías, éxito de un resultado, etc.). Si no están en riesgo significativo de reversión, se deben reconocer los importes mínimos.

El punto en el que se pueden reconocer los ingresos puede cambiar: algunos ingresos que actualmente se reconocen en un momento dado al final de un contrato pueden tener que ser reconocidos durante el plazo del contrato y viceversa.

Existen nuevas normas específicas sobre licencias, garantías, honorarios por adelantado no reembolsables y acuerdos de consignación, por nombrar algunos. Como con cualquier nueva norma, también hay mayores requerimientos de revelaciones.

Debido a que esta norma sólo aplica en forma supletoria a los principios y prácticas contables establecidos por la SBS, la misma no tendrá ningún efecto importante en la preparación de los estados financieros del Banco, a menos que la SBS la adopte en el futuro a través de la modificación del Manual de Contabilidad para instituciones financieras en el Perú o la emisión de normas específicas.

- NIIF 16, "Arrendamientos" -

La NIIF 16 "Arrendamientos" reemplaza a las actuales normas vinculadas al tratamiento de arrendamientos (NIC 17 "Arrendamientos", CINIIF 4 "Contratos que podrían contener un arrendamiento" y otras interpretaciones relacionadas).

La NIIF 16 afectará principalmente a la contabilidad de los arrendatarios y tendrá como resultado el reconocimiento de casi todos los contratos de arrendamiento en el estado de situación financiera. La norma elimina la distinción actual entre arrendamientos operativos y financieros y requiere el reconocimiento de un activo (el derecho de uso del bien arrendado) y de un pasivo financiero por el pago de las rentas, esto para prácticamente todos los contratos de arrendamiento. Existe una exención opcional para los arrendamientos a corto plazo y de valor poco significativo.

El estado de resultados también se verá afectado ya que el gasto total es normalmente más alto en los primeros años del contrato de arrendamiento y más bajo en los últimos años. Además, los gastos de operación se reemplazarán con intereses y depreciación, por lo que cambiarán métricas clave como el EBITDA.

Los flujos de efectivo operativos serán mayores ya que los pagos en efectivo por la porción principal de la deuda por arrendamiento son clasificados dentro de las actividades de financiamiento. Solo la parte de los pagos que refleja intereses puede seguir presentándose como flujo de efectivo de operación.

La NIIF 16 es efectiva a partir de estados financieros iniciados el 1 de enero de 2019, permitiéndose su adopción anticipada, pero no antes de que una entidad aplique la NIIF 15.

Debido a que esta norma sólo aplica en forma supletoria a los principios y prácticas contables establecidos por la SBS, la misma no tendrá ningún efecto importante en la preparación de los estados financieros del Banco, a menos que la SBS la adopte en el futuro a través de la modificación del Manual de Contabilidad para instituciones financieras en el Perú o la emisión de normas específicas.

- **Modificaciones a la NIIF 2: Clasificación y medición de los pagos basados en acciones –**

Las modificaciones realizadas por el IASB en julio del año 2016 aclaran la base de medición para los pagos basados en acciones liquidados en efectivo y la contabilización de las modificaciones que cambian beneficios de liquidados en efectivo a liquidados en instrumentos de patrimonio.

Asimismo, se introduce una excepción a los principios de clasificación. Cuando un empleador está obligado a retener cierta cantidad por una obligación tributaria del empleado asociada a un pago en acciones, y paga ese monto a la autoridad tributaria, el beneficio total será tratado como si fuera liquidado en instrumentos de patrimonio, siempre que hubiera sido liquidado en acciones sin el beneficio de liquidación neta.

Las entidades con los siguientes acuerdos pueden verse afectadas por estos cambios:

- Beneficios liquidados en instrumentos de patrimonio que incluyen liquidaciones netas relacionadas con obligaciones tributarias.
- Pagos basados en acciones que incluyen condiciones de desempeño, y
- Los acuerdos de liquidación en efectivo que son modificados a pagos basados en acciones liquidadas en instrumentos de patrimonio.

La modificación a la NIIF 2 es efectiva a partir de estados financieros iniciados el 1 de enero de 2018, permitiéndose su aplicación anticipada.

El Banco considera que la aplicación de esta norma no tendrá un efecto importante en la preparación de sus estados financieros.

- **CINIIF 22 "Transacciones en moneda extranjera y contraprestaciones anticipadas"**

La interpretación aclara cómo determinar la fecha de transacción para el tipo de cambio a utilizar en el reconocimiento inicial de un activo, gasto o ingreso cuando una entidad paga o recibe una contraprestación por adelantado por contratos denominados en moneda extranjera.

Para un pago o cobro único, la fecha de transacción debe ser la fecha en la que la entidad reconoce inicialmente el activo o pasivo no monetario que surge de la contraprestación anticipada (el pago anticipado o los ingresos diferidos).

Si hay varios pagos o cobros para una partida, la fecha de transacción debe determinarse como se indica arriba para cada pago o cobro.

Las entidades pueden optar por aplicar la interpretación:

- Retrospectivamente para cada periodo presentado.
- Prospectivamente a partidas en el alcance que se reconocen por primera vez en o después del comienzo del periodo de reporte en que se aplica la interpretación, o
- Prospectivamente desde el inicio de un periodo de reporte anterior presentado como información comparativa.

La CINIIF 22 entrará en vigencia para períodos anuales que comiencen el 1 de enero de 2018.

- **CINIIF 23 "La incertidumbre sobre los tratamientos de impuesto a la renta" -**

La CINIIF 23 aclara cómo se aplican los requerimientos de reconocimiento y medición de la NIC 12 "Impuesto a la renta", cuando existe incertidumbre sobre los tratamientos del impuesto a la renta. La CINIIF había aclarado previamente que la NIC 12 y no la NIC 37 "Provisiones, pasivos contingentes y activos contingentes", se aplica a la contabilización de los tratamientos de impuestos a la renta inciertos.

La CINIIF 23 explica cómo reconocer y medir los activos y pasivos por impuestos diferidos y corrientes cuando existe incertidumbre sobre un tratamiento tributario. Un tratamiento tributario incierto es cualquier tratamiento impositivo aplicado por una entidad respecto al cual existe incertidumbre sobre si el tratamiento será aceptado por la autoridad tributaria. Por ejemplo, una decisión de reclamar una deducción por un gasto específico o no incluir un elemento de ingreso específico en una declaración de impuestos es un tratamiento tributario incierto si su aceptabilidad es incierta en virtud de la legislación tributaria. La CINIIF 23 se aplica a todos los aspectos de la contabilidad del impuesto a la renta cuando existe una incertidumbre con respecto al tratamiento de un elemento, incluida la ganancia o pérdida tributaria, las bases tributarias de activos y pasivos, pérdidas y créditos tributarios y tasas impositivas.

Las CINIIF 23 es efectiva a partir ejercicios económicos iniciados el 1 de enero de 2019.

#### **2.16.2. Nuevos pronunciamientos contables emitidos por la SBS -**

Los principales pronunciamientos emitidos por la SBS con incidencia contable y/o de revelación en la preparación de los estados financieros adjuntos se presentan a continuación:

Reglamento para la Gestión de Riesgo de Mercado, aprobado por la Resolución SBS No.4906-2017

En diciembre de 2017, la SBS emitió el Reglamento para la Gestión de Riesgo de Mercado en el que establece los requerimientos para las entidades bancarias en el proceso de administración de los riesgos de mercado, tales como: responsabilidades del Directorio y la Gerencia; las funciones y responsabilidades del Comité de riesgos de mercado y de la Unidad de riesgos de mercado; requerimiento de establecer límites internos de riesgo de mercado; establecer manuales y políticas para la administración de riesgos de mercado; requerimientos para la valorización de posiciones; modelos para la medición de los riesgos de mercado; requerimientos de prueba de estrés y "backtesting"; establecer planes de contingencia; validación de sus modelos internos y; disposiciones adicionales sobre riesgo cambiario.

Estas normas serán aplicables por el Banco en la medida que estén acorde con las normas aprobadas por la SBS, debido a que las normas antes mencionadas sólo se aplican en forma supletoria a las desarrolladas por al SBS, por esta razón el Banco no ha estimado el efecto en sus estados financieros.

3

#### **DISPONIBLE**

Al 31 de diciembre, el rubro incluye lo siguiente:

	<u>2017</u> S/000	<u>2016</u> S/000 (No auditado)
Banco Central de Reserva del Perú - BCRP (a)	83,080	-
Bancos y otras instituciones financieras del exterior (b)	1,673	-
Bancos y otras empresas del sistema financiero del país (b)	281	82,820
	<u>85,034</u>	<u>82,820</u>

(a) Al 31 de diciembre de 2017, el Banco mantiene depósitos "overnight" por un total de S/22,060 mil y US\$16,724 mil a tasas efectivas de 2% y 1.41%, respectivamente.

Las obligaciones sujetas a encaje del régimen general en moneda nacional y extranjera están afectas al encaje mínimo legal del 5% y 9%, respectivamente. Las obligaciones sujetas a encaje del régimen especial en moneda nacional y extranjera están afectas al encaje mínimo legal del 44% y 50% respectivamente. Los fondos de encaje que representan el mínimo legal, no generan intereses. Los fondos de encaje correspondientes al encaje adicional exigible en moneda extranjera y en moneda nacional devengan intereses a una tasa nominal anual establecida por el BCRP. Al 31 de diciembre de 2017, los fondos disponibles en BCRP destinados a cubrir dicho encaje legal ascienden a US\$2,100 mil.

(b) Los depósitos en bancos del exterior y del país corresponden, principalmente, a saldos en soles y en dólares estadounidenses, son de libre disponibilidad, y generan intereses a tasas de mercado. Al 31 de diciembre de 2017, se mantiene en la cuenta del exterior US\$70 mil que corresponde a la llamada de margen, la cual se origina por el valor de mercado positivo de los instrumentos financieros derivados pendientes de liquidar. Al 31 de diciembre de 2016, el Banco mantenía dos depósitos a plazo en una entidad financiera local por un total de S/75,675 mil, con vencimiento en enero del 2017.

#### 4 FONDOS INTERBANCARIOS

Al 31 de diciembre de 2017, los fondos interbancarios activos son mantenidos en entidades financieras locales, tienen vencimiento corriente, devengan intereses a una tasa de interés anual promedio de 3.25% en moneda nacional y no cuentan con garantías específicas.

#### 5 INVERSIONES A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS

Al 31 de diciembre de 2017, las inversiones a valor razonable con cambios en resultados corresponden a bonos soberanos en soles emitidos por la República del Perú. Dichos bonos devengan intereses a tasas efectivas anuales entre 4.28% y 5.88%.

A continuación, se presenta el saldo de las inversiones a valor razonable con cambios en resultados al 31 de diciembre de 2017 clasificadas por vencimiento:

	S/000
De 5 a 10 años	26,259
De 10 a 15 años	364
Más de 15 años	6,287
<b>Total</b>	<b>32,910</b>

#### 6 INSTALACIONES, MOBILIARIO Y EQUIPO, NETO

A continuación, se presenta el movimiento del rubro:

	Instalaciones y mejoras en propiedades alquiladas S/000	Mobiliario y otros equipo S/000	Trabajos en curso S/000	Total S/000
<b>Costo:</b>				
Saldo al 31 de diciembre de 2016	963	993	-	1,956
Adiciones	<u>1,798</u>	<u>479</u>	<u>138</u>	<u>2,415</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2017	<u>2,761</u>	<u>1,472</u>	<u>138</u>	<u>4,371</u>
<b>Depreciación acumulada:</b>				
Saldo al 31 de diciembre de 2016	-	56	-	56
Adiciones	<u>437</u>	<u>313</u>	<u>-</u>	<u>750</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2017	<u>437</u>	<u>369</u>	<u>-</u>	<u>806</u>
<b>Costo neto:</b>				
Al 31 de diciembre de 2017	<u>2,324</u>	<u>1,103</u>	<u>138</u>	<u>3,565</u>
Al 31 de diciembre de 2016	<u>963</u>	<u>937</u>	<u>-</u>	<u>1,900</u>

Los bancos en Perú están prohibidos en dar en garantía los bienes de su activo fijo.

En opinión de la Gerencia, los valores recuperables de su mobiliario y equipo al 31 de diciembre de 2017 y de 2016, son mayores a sus valores en libros, por lo que no ha considerado necesario constituir ninguna provisión de pérdida por deterioro para esos activos.

## 7 OTROS ACTIVOS

Al 31 de diciembre, el rubro incluye lo siguiente:

	<u>2017</u> S/000	<u>2016</u> S/000 (No auditado)
Saldo a favor del Impuesto a la Renta	667	30
Cargas diferidas	94	14
Operaciones en trámite (a)	22,248	-
<b>Total</b>	<b>23,009</b>	<b>44</b>

(a) Las operaciones en trámite comprenden operaciones por liquidar por venta de bonos. Estas operaciones fueron liquidadas en enero de 2018.

## 8 ADEUDOS Y OBLIGACIONES FINANCIERAS

Al 31 de diciembre de 2017, corresponde al Principal e intereses del adeudo con su relacionada JP Morgan Chase Bank New York por un total de US\$25,000 mil, el cual fue pactado el 29 de diciembre de 2017 con vencimiento el 31 de enero de 2018 y devenga una tasa de interés anual de 1.56%.

## 9 OTROS PASIVOS

Al 31 de diciembre, el rubro incluye lo siguiente:

	<u>2017</u> S/000	<u>2016</u> S/000 (No auditado)
Cuentas por pagar (a)	2,761	920
Operaciones en trámite (b)	42,303	-
<b>Total</b>	<b>45,064</b>	<b>920</b>

(a) Las cuentas por pagar incluyen:

	<u>2017</u> S/000	<u>2016</u> S/000 (No auditado)
Bonos por pagar al personal	1,500	-
Remuneraciones, vacaciones y participaciones por pagar	261	399
Tributos por pagar	297	153
Proveedores de servicios	476	364
Cuentas por pagar por variación del marginal	227	-
Provisiones	-	4
<b>Total</b>	<b>2,761</b>	<b>920</b>

(b) Las operaciones en trámite corresponden a compras de bonos pendientes de liquidar. Estas operaciones fueron liquidadas en enero de 2018.

## 10 PATRIMONIO

### a) Capital social -

Al 31 de diciembre de 2017 y de 2016, el capital está representado por 83,400,000 acciones comunes y en circulación de S/1 de valor nominal cada una, autorizadas, suscritas y pagadas íntegramente.

Al 31 de diciembre de 2017, el número de accionistas del exterior y la estructura de participación accionaria son como sigue:

<u>Porcentaje de participación en el capital</u>	<u>Número de accionistas</u>	<u>Porcentaje total de participación</u>
De 1.00 a 10.00	1	10
De 80.00 a 99.00	1	90
	<u>2</u>	<u>100</u>

### b) Reserva Legal -

De conformidad con la Ley General (Art. 67), el Banco debe asignar anualmente no menos del 10% de la utilidad neta, a un fondo de reserva hasta alcanzar una reserva no menor al 35% de su capital social.

### c) Resultados acumulados -

De acuerdo con las normas legales vigentes, no existen restricciones a la remesa de dividendos ni repatriación de capitales.

En Junta General Obligatoria de Accionistas del 30 de marzo de 2017 se acordó transferir del resultado del ejercicio 2016 ascendente a S/443 mil, la suma de S/44 mil para constituir Reserva Legal.

## 11 PATRIMONIO EFECTIVO Y LIMITES LEGALES

De acuerdo a los dispuesto por el Decreto Legislativo N° 1028, el patrimonio efectivo debe ser igual o mayor al 10 por ciento de los activos y créditos contingentes ponderados por riesgo totales que corresponden a la suma de: (i) el requerimiento de patrimonio efectivo por riesgo de mercado multiplicado por 10, (ii) el requerimiento de patrimonio efectivo por riesgo operacional multiplicado por 10 y, (iii) los activos y créditos contingentes ponderados por riesgo de crédito.

Al 31 de diciembre de 2017, en aplicación del Decreto Legislativo N° 1028 y modificatorias, el Banco mantiene los siguientes importes en relación a los activos y créditos contingentes ponderados por riesgo y patrimonio efectivo (básico y suplementario):

	<b>S/000</b>
Activos y créditos ponderados por riesgos totales	106,012
Patrimonio efectivo:	81,057
Patrimonio efectivo básico:	81,057
Ratio de capital global sobre el patrimonio efectivo	76.46%

El 20 de julio de 2011, mediante Resolución SBS N° 8425-2011, requirió a las entidades financieras un patrimonio efectivo adicional equivalente a la suma de los requerimientos de patrimonio efectivo calculados para cada uno de los siguientes componentes: ciclo económico, riesgo por concentración de mercado, riesgo por tasa de interés y otros riesgos.

En opinión de la Gerencia, el Banco viene cumpliendo con los requerimientos establecidos por la SBS.

## 12 INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS

El Banco tiene principalmente compromisos de compra y venta de moneda extranjera a futuro (Forwards).

Los contratos de compra y venta de moneda extranjera a futuro son acuerdos por los cuales se pacta la entrega a futuro de divisas a una fecha específica y a un precio previamente establecido.

El riesgo surge de la posibilidad de que las contrapartes no cumplan (Riesgo de contraparte) con los términos acordados y de las fluctuaciones de los factores de riesgos involucrados en esta operación (riesgo de cambio).

Los productos financieros derivados se valorizan de acuerdo a las teorías financieras vigentes reconocidas por el mercado. Los inputs, tales como: tipos de cambio, curvas de tasas de interés, volatilidad implícita se capturan de fuentes públicas de información en el caso de ser data cotizable, o se construyen, en el caso de no existir cotizaciones disponibles.

Al 31 de diciembre de 2017, el monto de referencia equivalente en soles y el valor razonable de los instrumentos financieros derivados es el siguiente:

	<b>Al 31 de diciembre de 2017</b>		
	<b>Activa</b> S/000	<b>Pasiva</b> S/000	<b>Neta</b> S/000
Valor nominal	74,453	( 22,687)	51,856
Valorización	332	( 119)	213
Valor razonable neto			<u>52,069</u>
Ganancia (pérdida)			<u>213</u>

Derivados de negociación -

Al 31 de diciembre de 2017, la responsabilidad por contratos de productos financieros derivados está compuesto por dos contratos de compra a futuro de moneda extranjera por US\$23,000 mil y por un contrato de venta a futuro de moneda extranjera por US\$7,000 mil, cuyos vencimientos son en enero de 2018.

Los devengos de la valorización de los contratos derivados mantenidos durante el ejercicio 2017 se reflejan en el estado de resultados, en forma neta, en el rubro "Derivados de negociación" del estado de resultados por una ganancia neta de S/1,964 mil. Cabe mencionar que la estrategia del Banco es tomar posiciones inversas de moneda extranjera para disminuir el Riesgo cambiario.

## 13 GASTOS DE PERSONAL Y DIRECTORIO

Por el año terminado el 31 de diciembre, este rubro comprende:

	<b>2017</b> S/000	<b>2016</b> S/000 (No auditado)
Remuneraciones	3,829	324
Gratificaciones y bonificaciones	1,627	267
Seguros y otras contribuciones	417	28
Compensación por tiempo de servicios	392	26
Compensación vacacional	379	24
Otros gastos de personal	625	22
	<u>7,269</u>	<u>691</u>

## 14 GASTOS POR SERVICIOS RECIBIDOS DE TERCEROS

Por el año terminado el 31 de diciembre, este rubro comprende:

	<u>2017</u> S/000	<u>2016</u> S/000 (No auditado)
Servicios de procesamiento	640	83
Alquileres	567	67
Consultorías y auditoría	429	212
Relaciones públicas y eventos	326	-
Gastos notariales y de registro	313	126
Reparaciones y mantenimiento	268	-
Comunicaciones	225	-
Suscripciones y cotizaciones	172	-
Honorarios profesionales	157	70
Gastos de Viaje	157	-
Otros	1,040	105
Total	<u>4,294</u>	<u>663</u>

## 15 SITUACION TRIBUTARIA

El Banco está sujeto al régimen tributario peruano. Según lo dispuesto por el Decreto Legislativo N°1261, publicado el 10 de diciembre del 2016, la tasa del impuesto a la renta vigente a partir del ejercicio 2017 es de 29.5%, sobre la utilidad gravable.

Las personas jurídicas no domiciliadas en el Perú y las personas naturales deberán pagar un impuesto adicional de 5% sobre los dividendos que corresponden a las utilidades por el ejercicio 2017. Asimismo, las personas no domiciliadas en el Perú no tienen restricción en cuanto a las remesas y distribución de utilidades.

a) Impuesto a la renta -

La Gerencia considera que ha determinado la materia imponible o pérdida tributaria bajo el régimen general del impuesto a la renta de acuerdo con la legislación tributaria vigente aplicable al Banco, la que exige agregar y deducir al resultado mostrado en los estados financieros, aquellas partidas que la referida legislación reconoce como gravables y no gravables, respectivamente.

De conformidad con el artículo 50 del Decreto Legislativo N°774, las personas jurídicas domiciliadas pueden compensar la pérdida neta de fuente peruana que se registre en un ejercicio gravable, adoptando alguno de los siguientes sistemas: (a) compensar la pérdida neta imputándola, año a año hasta agotar su importe, a las rentas netas que obtengan en los cuatro ejercicios inmediatos posteriores computados a partir del ejercicio siguiente al de su generación, o (b) compensar la pérdida neta imputándola año a año, hasta agotar su importe, al 50% de las rentas netas que se obtengan en los ejercicios inmediatos posteriores.

Por el ejercicio gravable cerrado al 31 de diciembre de 2017, el Banco ha estimado una pérdida tributaria de S/1,179 mil. Este monto podría ser modificado como resultado de la revisión de la administración tributaria. El Banco se encuentra en proceso de evaluación del método de compensación de pérdidas tributarias que ha de aplicar, el mismo será notificado a la Administración Tributaria con la declaración jurada del impuesto a la renta del ejercicio 2017.

El impuesto a la renta registrado en los resultados está conformado como sigue:

	<b>2017</b> <b>S/000</b>	<b>2016</b> <b>S/000</b> <b>(No auditado)</b>
Impuesto a la renta corriente	-	153
Regularizaciones de ejercicios anteriores	409	-
Impuesto a la renta diferido (Nota 16)	(807)	-
(Ingreso) gasto en resultados	<u>(398)</u>	<u>153</u>

Como parte de la determinación del impuesto a renta corriente del año 2016, se determinó un mayor monto a pagar el cual ha sido reconocido en el resultado del ejercicio 2017.

b) Situación de fiscalización -

La Administración Tributaria tiene la facultad de revisar y, de ser el caso, corregir el impuesto a la renta y las pérdidas tributarias determinadas por el Banco en los cuatro últimos años, contados a partir del 1 de enero del año siguiente al de la presentación de la declaración jurada del impuesto correspondiente (años sujetos a fiscalización). Las declaración jurada del impuesto a la renta del ejercicio 2016 y la que será presentada por el ejercicio 2017, están pendientes de revisión por parte de la Administración Tributaria. La Gerencia estima que no surgirán pasivos de importancia como resultado de estas posibles revisiones.

c) Precios de transferencia -

Para propósito de la determinación del Impuesto a la Renta, los precios de transferencia de las transacciones con empresas relacionadas y con empresas residentes en territorios de baja o nula imposición, deben estar sustentados con documentación e información sobre los métodos de valoración utilizados y los criterios considerados para su determinación. Sin embargo, según las modificaciones introducidas por el Decreto Legislativo No.1312, a partir del año 2017, será exigible la presentación de la declaración jurada informativa Reporte Local, mientras que la presentación de las declaraciones juradas informativas Reporte Maestro y Reporte País por País será exigible a partir del año 2018. Con base en el análisis de las operaciones del Banco, la Gerencia opina que, como consecuencia de la aplicación de estas normas, no surgirán contingencias de importancia para el Banco al 31 de diciembre de 2017.

d) Impuesto temporal a los activos netos -

Grava a los generadores de rentas de tercera categoría sujetos al régimen general del Impuesto a la Renta. La tasa del impuesto es de 0.4% aplicable al monto de los activos netos que excedan S/1'000,000. El monto efectivamente pagado podrá utilizarse como crédito contra los pagos a cuenta del Régimen General del Impuesto a la Renta o contra el pago de regularización del Impuesto a la renta del ejercicio gravable al que corresponda.

## 16 IMPUESTO A LA RENTA DIFERIDO

Al 31 de diciembre de 2017, el Banco ha determinado el impuesto diferido, correspondiente a las diferencias temporales de activos y pasivos originados por las partidas que tienen distinto tratamiento para efectos contables y tributarios, como sigue:

	<u>Saldo inicial</u> S/000	<u>Resultado del ejercicio</u> S/000	<u>Saldo final</u> S/000
Diferencias temporales activas (pasivas):			
Exceso de depreciación de activos fijos	-	89	89
Pérdida tributaria	-	348	348
Provisiones varias	-	45	45
Provisión de vacaciones	-	43	43
Nivelación por tipo de cambio	-	( 47)	( 47)
Otros, netos	-	329	329
	<hr/>	<hr/>	<hr/>
		807	807

## 17 OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS

El Banco realiza transacciones propias del giro del negocio con partes relacionadas. Las transacciones del Banco con partes relacionadas, se han realizado en el curso normal de las operaciones.

Como resultado de las operaciones antes mencionadas, los saldos del estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2017, incluyen activos y pasivos, tal como se detallan a continuación:

	<u>2017</u> S/000
<b>Activos:</b>	
Disponible (Nota 3)	1,673
Derivados para negociación por cobrar (Nota 12)	332
<b>Pasivos:</b>	
Adeudos y obligaciones financieras (Nota 8)	81,035
Derivados para negociación por pagar (Nota 12)	119
<b>Compromisos contingentes -</b>	
Valor nominal de derivados de negociación, activo (Nota 12)	74,453
Valor nominal de derivados de negociación, pasivo (Nota 12)	22,687

Préstamos al personal -

Al 31 de diciembre de 2017, el Banco no ha efectuado préstamos al personal o funcionarios del Banco.

Retribuciones al Directorio y Administradores -

Al 31 de diciembre de 2017, las remuneraciones del personal clave y las dietas al Directorio totalizaron S/676.8 mil.

## 18 COMPROMISOS Y CONTINGENCIAS

Al 31 de diciembre de 2017, el Banco no tiene demandas judiciales de carácter civil, administrativo, laboral y otras relacionadas con las actividades que desarrolla.

## 19 INSTRUMENTOS FINANCIEROS

### Categoría de instrumentos financieros -

Al 31 de diciembre de 2017, los activos y pasivos financieros del Banco se componen de:

<u>Activos financieros</u>	
	<u>Al valor</u>
	<u>razonable con cambios en resultados</u>
<u>Activo</u>	<u>S/000</u>
Disponible	-
Fondos Interbancarios	-
Instrumentos Representativos de Deuda	32,910
Derivados para negociación	332
Otros activos	-
<b>Total</b>	<b>33,242</b>
<u>Pasivos financieros</u>	
	<u>Al valor</u>
	<u>razonable con cambios en resultados</u>
<u>Pasivo</u>	<u>S/000</u>
Adeudos y obligaciones financieras	-
Derivados para negociación	119
Cuentas por pagar	-
Otros pasivos	-
<b>Total</b>	<b>119</b>

**Activos financieros**

	<u>Al valor</u>
	<u>razonable con cambios en resultados</u>
<b>Activo</b>	<u>S/000</u>
Disponible	-
Fondos Interbancarios	-
Instrumentos Representativos de Deuda	32,910
Derivados para negociación	332
Otros activos	-
<b>Total</b>	<b>33,242</b>

**Pasivos financieros**

	<u>Al valor</u>
	<u>razonable con cambios en resultados</u>
<b>Pasivo</b>	<u>S/000</u>
Adeudos y obligaciones financieras	-
Derivados para negociación	119
Cuentas por pagar	-
Otros pasivos	-
<b>Total</b>	<b>119</b>

No se incluye impuestos pagados por anticipado y tributos por pagar.

## 20 GESTION DE RIESGOS FINANCIEROS

Durante el curso normal de sus operaciones, el Banco está expuesto a una variedad de riesgos financieros. La administración de riesgos del Banco se concentra principalmente en los mercados financieros y trata de minimizar potenciales efectos adversos en el desempeño financiero del Banco. El Comité de Riesgo y Control tiene a su cargo la administración de riesgos; la cual identifica, evalúa y controla los diversos tipos de riesgos en los que incurre el Banco.

Las funciones de las áreas de Riesgos y Negocios se encuentran separadas, lo cual permite una adecuada admisión, medición, control e información de riesgos, proporcionando la suficiente independencia y autonomía para la realización de un adecuado control de riesgos.

Cada unidad de aceptación y gestión del riesgo tiene definidos con claridad los tipos de actividades, segmentos, riesgos en los que puede ocurrir y decisiones que puede tomar en materia de riesgos, según las facultades delegadas.

El Banco cuenta con un Manual de Administración de Riesgo en el que se definen los tipos de riesgos a los que tendrá exposición, los objetivos y principios respecto a la exposición al riesgo, los planes de contingencia, la estructura organizacional para la administración de riesgos, la delimitación de funciones y los controles establecidos por tipo de riesgo.

## 20.1 Riesgo de crédito -

El riesgo de crédito es la posibilidad de pérdidas por la incapacidad o falta de voluntad de los deudores, contrapartes, o terceros obligados, para cumplir sus obligaciones contractuales registradas dentro o fuera del balance.

El riesgo de crédito forma parte de la clasificación de los riesgos cuantificables discretionales y se refiere a la pérdida potencial por la falta de pago de un acreditado o contraparte en las operaciones que efectúa el Banco.

El riesgo de contraparte se define como la pérdida potencial por la falta de pago de un deudor o contraparte en cualquier momento desde la fecha de la transacción hasta la fecha de liquidación en las operaciones que efectúa el Banco. Este riesgo surge en las operaciones de intercambio, tal como la compra de valores, o una compra venta de divisas u otra transacción de derivados. Al vencimiento, las transacciones con contrapartes pueden requerir el canje de los valores y/o dinero en efectivo. Cuando estos intercambios no son efectuados en forma de canje simultáneo de valores y pago (entrega contra pago o DVP "delivery versus payment"), el Banco puede encontrarse en la posición de que ha entregado fondos en efectivo o valores a su contraparte antes de recibir el valor compensatorio. El riesgo de que este valor no sea recibido se denomina Riesgo de Liquidación o "Settlement".

El área de Crédito sigue la política y criterios corporativos de J.P. Morgan en cuanto al análisis, evaluación y aprobación de límites a los clientes que tengan exposición crediticia con el Banco, la exposición de riesgo crediticio y su medición varían de acuerdo al tipo de producto. El Banco asume riesgo de crédito dentro de las actividades diarias de tesorería, las colocaciones interbancarias overnight, las operaciones con derivados (Forwards y Non Delivery Forwards), así como la negociación de moneda extranjera (Spot).

Cabe resaltar que se establecen líneas de crédito para cada cliente o contraparte, en las que cada transacción que se realice con esa contraparte, se integra dentro de la totalidad de la línea. El uso de las líneas es monitoreado de forma diaria. Adicionalmente, se hace un seguimiento mensual de las situaciones que generan riesgo de crédito y son presentadas al Comité de Riesgo y Control.

Al 31 de diciembre de 2017, la exposición máxima al riesgo de crédito que mantuvo el Banco en registros contables por cada una de las clases de activos financieros se detalla a continuación (no auditado):

	<u>Notas</u>	<u>2017</u>	
		S/000	
<b>Exposición máxima al riesgo de crédito</b>			
<b>Activo</b>			
Disponible	3	977	
Fondos interbancarios	4	12,403	
Derivados para negociación	12	1,873	
Otros activos	7	<u>30,667</u>	
<b>Total</b>		<b><u>45,920</u></b>	

## 20.2 Riesgo de mercado -

El riesgo de mercado es la posibilidad de pérdidas en posiciones dentro y fuera de balance derivadas de fluctuaciones en los precios de mercado.

i) Valor en riesgo (VaR) (no auditado) -

Las técnicas de administración de Riesgo de Mercado utilizadas por el Banco incluyen, aunque no están limitadas, a: VaR, pruebas de estrés, medidas no estadísticas de riesgo, movimientos en pérdidas y ganancias, aplicable para la administración de riesgo de mercado estructural de tasa de interés y cambiario.

El Valor en Riesgo (VaR) es la medida estadística utilizada para evaluar la pérdida potencial causada por movimientos adversos de Mercado en días normales de trading. Es calculado utilizando simulación histórica con 1 año de historia y 95% de confianza. Se realizan pruebas de backtesting para probar la eficiencia del modelo.

En cuanto a las Pruebas de Estrés, esta herramienta captura las exposiciones de eventos con baja probabilidad de ocurrencia bajo condiciones anormales de Mercado. Utiliza una serie de escenarios macroeconómicos con impactos de hasta seis magnitudes (bajo, alto, severo; positivos y negativos) para cada tipo de activo (FX, tasas, capitales, materias primas, etc.).

Las medidas de Riesgo de Mercado No Estadísticas son las sensibilidades que utilizan para limitar el tamaño de las posiciones abiertas de manera absoluta y evitar, de esta manera, exposiciones excesivas que no se encuentren medidas de manera adecuada mediante el VaR. La principal medida es el Basis Point Value (BPV o DV01) que representa el cambio en el precio de un instrumento causado por el cambio de un punto básico en la curva de tasas.

Para evaluar y dar seguimiento a todas las posiciones sujetas a riesgo de mercado, el Banco utiliza el modelo de Valor en Riesgo (VaR). Para el cálculo se utiliza el método de simulación histórica que mide el riesgo a través de diferentes productos y portafolios de una manera consistente y comparable. Se asume que los cambios históricos en el valor de mercado son representativos de cambios en el futuro. El nivel de confianza que se utiliza es el 95%, y la simulación utiliza datos de los doce meses previos (265 días hábiles). Dicho modelo tendrá en cuenta todas las exposiciones que el Banco tenga, considerando lo correspondiente a Riesgo Cambiario y Riesgo de Tasa de Interés, tanto para la cartera de negociación como para la bancaria.

Como consecuencia de la crisis financiera acontecida en el último trimestre de 2008, los reguladores y organismos financieros internacionales como el Comité de Basilea, han dispuesto fortalecer el papel de las pruebas de estrés, al interior de las políticas y procedimientos de administración de riesgos en las instituciones financieras. En tal contexto, cabe mencionar que tanto el Comité de Supervisión Bancaria Europeo (2010), como la Reserva Federal de los Estados Unidos (2009), han sometido a las instituciones bancarias en sus respectivas jurisdicciones, a una serie de pruebas de adecuación de recursos bajo escenarios extremos, las cuales entre otras cosas arrojaron requerimientos de capitalización para entidades financieras específicas. En otro ámbito, el denominado Basilea III (2010), ha adoptado también una serie de medidas particulares para otorgar mayor importancia a las pruebas de estrés, entre estas se puede destacar el "Stress VaR", que representa un componente adicional basado en escenarios extremos para calcular los requerimientos de capital por riesgo de mercado.

En el contexto citado, el Banco, utiliza distintos escenarios de estrés para medir su capacidad de mitigar los efectos negativos de episodios de volatilidad extrema. Estos escenarios se basan en crisis históricas.

Al 31 de diciembre de 2017, se presentan los siguientes cálculos del VaR.

<u>Valor en riesgo</u>	<u>2017</u>
	<u>US\$000</u>
Mínimo (durante el año)	2
Medio (durante el año)	80
Máximo (durante el año)	317
Último	60

ii) Riesgo de tipo de cambio -

El riesgo de tipo de cambio es el riesgo de pérdida por variaciones adversas en los tipos de cambio de las monedas que el Banco negocia, y es considerado de como un factor de riesgo dentro del riesgo de mercado. A continuación, se presenta la exposición al riesgo de tipo de cambio por los activos y pasivos monetarios al 31 de diciembre de 2017 y de 2016:

Exposición al riesgo de mercado riesgo de tipo de cambio	2017			2016 (No auditado)		
	Dólar estadouni- denses S/000	Soles S/000	Total S/000	Dólar estadouni- denses S/000	Soles S/000	Total S/000
Activos monetarios						
Disponible	62,828	22,206	85,034	10	82,810	82,820
Fondos interbancarios	-	62,016	62,016	-	-	-
Inversiones a valor razonable	-	32,910	32,910	-	-	-
Derivados para negociación	-	332	332	-	-	-
Total activos monetarios	<u>62,828</u>	<u>117,464</u>	<u>180,292</u>	<u>10</u>	<u>82,810</u>	<u>82,820</u>
Pasivos monetarios						
Adeudos y obligaciones financieras	( 81,035)	-	( 81,035)	-	-	-
Derivados para negociación	-	( 119)	( 119)	-	-	-
Cuentas por pagar	( 1,798)	( 963)	( 2,761)	( 271)	( 650)	( 921)
Total pasivos monetarios	<u>( 82,833)</u>	<u>( 1,082)</u>	<u>( 83,915)</u>	<u>( 271)</u>	<u>( 650)</u>	<u>( 921)</u>
Cuentas fuera de balance (instrumentos derivados)						
Instrumentos derivados activos	74,497	-	74,497	-	-	-
Instrumentos derivados pasivos	<u>( 22,673)</u>	<u>-</u>	<u>( 22,673)</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
Posición monetaria neta	<u>31,819</u>	<u>116,382</u>	<u>148,201</u>	<u>( 261)</u>	<u>82,160</u>	<u>81,899</u>

Los saldos de activos y pasivos financieros denominados en moneda extranjera, están expresados en soles al tipo de cambio contable publicado por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (SBS) vigente al 31 de diciembre de 2017, el cual fue S/ 3.241 por US\$1.00 (S/3.356 al 31 de diciembre de 2016).

Riesgo de tasa de interés -

El riesgo de tasa de interés es el riesgo de pérdida debido a variaciones en las tasas de interés, y es considerado como un factor de riesgo dentro del riesgo de mercado.

Al 31 de diciembre de 2017, se presentan el resultado de las ganancias en riesgo y valor patrimonial en riesgo desde el punto de vista regulatorio:

(a) El modelo de ganancias en riesgo estima la posible variación del margen financiero ante cambios en las tasas de interés. Dicha variación se obtiene multiplicando las brechas acumuladas hasta 1 año, por el cambio estimado en las tasas de interés. El modelo establece una variación de tasas de 3% para soles, 1% para dólares americanos, 0.5% para Libor y 1% para instrumentos indexados a la inflación. El modelo se mide en términos del patrimonio efectivo (no auditado).

Moneda	Descalce acumulado	Moneda reportada US\$000	Moneda nacional S/000	Cambio en tasa	Variación del margen financiero S/000	Variación total en el margen financiero S/000
Nacional (MN)	En MN Tasa VAC	-	14,472	300 pbs	434	-
Extranjera (ME)	En ME Tasa Libor	8,212	26,616	100 pbs 100 pbs 50 pbs	266	-
<b>Total ganancias en riesgo</b>					<u>266</u>	<u>266</u>
<b>Total ganancias en riesgo / Patrimonio efectivo %</b>					<u>700</u>	<u>0.86</u>

La exposición del Banco a las tasas de interés de activos y pasivos financieros al 31 de diciembre de 2017 se presenta a continuación:

	Hasta 7 días S/000	Más de 7 días a 15 días S/000	Más de 15 días a 30 días S/000	Más de 1 mes a 2 meses S/000	Más de 2 meses a 3 meses S/000	Más de 3 meses a 6 meses S/000	Más de 6 meses a 12 meses S/000	Total S/000
<b>ACTIVO</b>								
Disponible	22,205	-	-	-	-	-	-	22,205
Fondos Interbancarios	62,017	-	-	-	-	-	-	62,017
Inversiones a valor razonable con cambios en resultados	-	-	-	816	170	-	963	1,949
Cuentas por cobrar sensibles y otros activos sensibles	22,248	-	-	-	-	-	-	22,248
Posición activa en derivados de moneda extranjera	-	23,019	-	-	-	-	-	23,019
<b>TOTAL ACTIVO (I)</b>	<b>106,470</b>	<b>23,019</b>	<b>-</b>	<b>816</b>	<b>170</b>	<b>-</b>	<b>963</b>	<b>131,438</b>
<b>PASIVO</b>								
Cuentas por pagar sensibles y otros pasivos sensibles	42,303	-	-	-	-	-	-	42,303
Posición pasiva en derivados de moneda extranjera	-	74,662)	-	-	-	-	-	74,662
<b>TOTAL PASIVO (I)</b>	<b>42,303</b>	<b>( 51,643)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>131,438</b>
<b>DESCALCE MARGINAL MN (I+II)</b>								
Descalce marginal / Patrimonio efectivo	64,166	( 51,643)	-	816	170	-	963	131,438
1 ( 1)	1	1	-	-	-	-	-	-
<b>DESCALCE ACUMULADO MN</b>								
Descalce marginal / Patrimonio efectivo	64,166	12,523	12,523	13,340	13,510	13,510	14,472	
1	1	-	-	-	-	-	-	
	Hasta 7 días US\$000	Más de 7 días a 15 días US\$000	Más de 15 días a 30 días US\$000	Más de 1 mes a 2 meses US\$000	Más de 2 meses a 3 meses US\$000	Más de 3 meses a 6 meses US\$000	Más de 6 meses a 12 meses US\$000	Total US\$000
<b>ACTIVO</b>								
Disponible	17,285	-	-	-	-	-	-	17,285
Posición activa en derivados de moneda extranjera	-	23,000	-	-	-	-	-	23,000
<b>TOTAL ACTIVO (I)</b>	<b>17,285</b>	<b>23,000</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>40,285</b>
<b>PASIVO</b>								
Adeudados y otras obligaciones financieras	-	-	-	25,003	-	-	-	25,003
Cuentas por pagar sensibles y otros pasivos sensibles	70	-	-	-	-	-	-	70
Posición pasiva en derivados de moneda extranjera	-	7,000	-	-	-	-	-	7,000
<b>TOTAL PASIVO (I)</b>	<b>70</b>	<b>7,000</b>	<b>-</b>	<b>25,003</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>32,073</b>
<b>DESCALCE MARGINAL MN (I+II)</b>								
Descalce marginal / Patrimonio Efectivo	17,215	16,000	-	( 25,003)	-	-	963	8,212
1 ( 1)	1	1	-	-	-	-	-	-
<b>DESCALCE ACUMULADO MN</b>								
Descalce marginal / Patrimonio Efectivo	17,215	33,215	33,215	8,212	8,212	8,212	8,212	
1	1	1	1	-	-	-	-	
<b>(b) El modelo de valor patrimonial en riesgo estima el impacto de movimientos adversos en las tasas de interés en el patrimonio, en todo el horizonte temporal del estado de situación financiera. Se obtiene multiplicando cada brecha marginal por sensibilidades a las tasas de interés establecidas por la SBS. El modelo se mide en términos del patrimonio efectivo.</b>								
	Hasta 7 días S/000	Más de 7 días a 15 días S/000	Más de 15 días a 30 días S/000	Más de 1 mes a 2 meses S/000	Más de 2 meses a 3 meses S/000	Más de 3 meses a 6 meses S/000	Más de 6 meses a 12 meses S/000	Total S/000
<b>ACTIVO</b>								
Disponible	22,205	-	-	-	-	-	-	22,205
Fondos Interbancarios	62,017	-	-	-	-	-	-	62,017
Cuentas por cobrar sensibles y otros activos sensibles	22,248	-	-	-	-	-	-	22,248
<b>TOTAL ACTIVO (I)</b>	<b>106,470</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>106,470</b>

	Hasta 7 días S/000	Más de 7 días a 15 días S/000	Más de 15 días a 30 días S/000	Más de 1 mes a 2 meses S/000	Más de 2 meses a 3 meses S/000	Más de 3 meses a 6 meses S/000	Más de 6 meses a 12 meses S/000	Total S/000							
<b>PASIVO</b>															
Cuentas por pagar sensibles y otros pasivos sensibles	42,303	-	-	-	-	-	-	42,303							
<b>TOTAL PASIVO (I)</b>	<b>42,303</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>42,303</b>							
<b>DESCALCE MARGINAL</b>															
MN (I+II)	64,166	-	-	-	-	-	-	64,166							
Descalce marginal / Patrimonio efectivo	1	-	-	-	-	-	-	1							
<b>DESCALCE ACUMULADO MN</b>	<b>64,166</b>	<b>64,166</b>	<b>64,166</b>	<b>64,166</b>	<b>64,166</b>	<b>64,166</b>	<b>64,166</b>	<b>64,166</b>							
Descalce marginal / Patrimonio efectivo	1	1	1	1	1	1	1	1							
	Hasta 7 días US\$000	Más de 7 días a 15 días US\$000	Más de 15 días a 30 días US\$000	Más de 1 mes a 2 meses US\$000	Más de 2 meses a 3 meses US\$000	Más de 3 meses a 6 meses US\$000	Más de 6 meses a 12 meses US\$000	Total US\$000							
<b>ACTIVO</b>															
Disponible	17,285	-	-	-	-	-	-	17,285							
<b>TOTAL ACTIVO (I)</b>	<b>17,285</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>17,285</b>							
<b>PASIVO</b>															
Adeudados y otras obligaciones financieras	-	-	-	25,003	-	-	-	25,003							
Cuentas por pagar sensibles y otros pasivos sensibles	70	-	-	-	-	-	-	70							
<b>TOTAL PASIVO (I)</b>	<b>70</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>25,003</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>25,073</b>							
<b>DESCALCE MARGINAL MN (I+II)</b>	<b>17,215</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>( 25,003)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>7,788</b>							
Descalce marginal / Patrimonio efectivo	1	-	-	( 1)	-	-	-	-							
<b>DESCALCE ACUMULADO MN</b>	<b>17,215</b>	<b>17,215</b>	<b>17,215</b>	<b>( 7,788)</b>	<b>( 7,788)</b>	<b>( 7,788)</b>	<b>( 7,788)</b>	<b>7,788</b>							
Descalce marginal / Patrimonio efectivo	1	1	1	-	-	-	-	-							
<b>Banda temporal</b>	<b>1 S/000</b>	<b>2 S/000</b>	<b>3 S/000</b>	<b>4 S/000</b>	<b>5 S/000</b>	<b>6 S/000</b>	<b>7 S/000</b>	<b>8 S/000</b>	<b>9 S/000</b>	<b>10 S/000</b>	<b>11 S/000</b>	<b>12 S/000</b>	<b>13 S/000</b>	<b>14 S/000</b>	<b>Variación total en el valor patrimonial S/000</b>
Descalce marginal En MN (j)	64,166	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Sensibilidad MN (k)	0.03%	0.15%	0.30%	0.60%	0.90%	1.20%	2.10%	3.75%	5.25%	6.75%	8.25%	9.75%	15.75%	18.00%	-
Variación del valor Patrimonial MN (l) = (j) * (k)	19	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	19
Descalce marginal En ME (j)	17,215	-	-	25,003	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Sensibilidad ME (k)	0.01%	0.05%	0.10%	0.20%	0.30%	0.40%	0.70%	1.25%	1.75%	2.25%	2.75%	3.25%	5.25%	6.00%	-
Variación del valor Patrimonial ME (l) = (j) * (k)	2	-	-	50	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	( 48)
Variación del Valor Patrimonial en MN	2	-	-	50	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	( 157)
<b>TOTAL VALOR PATRIMONIAL EN RIESGO (expresado en moneda nacional)</b>	<b>2</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>50</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>176</b>
<b>TOTAL VALOR PATRIMONIAL EN RIESGO / PATRIMONIO EFECTIVO %</b>	<b>0.22</b>														

### 20.3 Riesgo de liquidez -

El riesgo de liquidez se define como la posibilidad de pérdidas por incumplir con los requerimientos de financiamiento y aplicación de fondos que surgen de los descalces de flujos de efectivo, así como por no poder cerrar rápidamente posiciones abiertas, en la cantidad suficiente y a un precio razonable.

El Banco efectúa la identificación, medición, control, evaluación y monitoreo de información del riesgo ocasionado por diferencias entre los flujos de efectivo proyectados en distintas fechas, considerando para tal efecto todos los activos y pasivos de la institución denominados en moneda nacional y en moneda extranjera.

Al cierre de diciembre, el activo financiero es líquido con Disponible en el Banco Central de Reserva del Perú e inversiones en bonos soberanos del Gobierno Peruano. Por su parte el pasivo financiero se encuentra compuesto principalmente por un adeudado con una contraparte vinculada.

Para efectos del control regulatorio de liquidez se cuenta con el Anexo 16-A: Cuadro de Liquidez por plazos de vencimiento. En dicho reporte se evidencia la holgada liquidez de corto plazo tanto en moneda nacional como moneda extranjera. En el cuadro siguiente se presentan las cifras del descalce acumulado de balance, es decir, la diferencia entre el activo y el pasivo al 31 de diciembre de 2017:

Banda Temporal	Descalce acumulado		
	S/000	US\$000	Total S/000
1 mes	116,382	16,730	170,605
2 meses	116,382	( 6,172)	96,378
3 meses	116,382	( 6,172)	96,378
4 meses	116,382	( 6,172)	96,378
5 meses	116,382	( 6,172)	96,378
6 meses	116,382	( 6,172)	96,378

#### Análisis de escenarios de estrés y plan de contingencia -

La gestión de liquidez se centra en adoptar todas las medidas necesarias para prevenir una crisis. El Plan de Contingencia se centra en moderar crisis potenciales a través de análisis de distintos escenarios, en la identificación de tipos de crisis, en las comunicaciones internas y externas y en las responsabilidades individuales.

Al 31 de diciembre de 2017, el vencimiento estimado de los instrumentos financieros del Banco es el siguiente:

	Hasta 1 mes S/000	De 1 a 2 meses S/000	De 2 a 3 meses S/000	De 3 a 6 meses S/000	De 6 a 12 meses S/000	Más de 12 meses S/000	Total S/000
<b>2017</b>							
<b>Activos</b>							
Disponible	78,227	6,807	-	-	-	-	85,034
Fondos interbancarios	62,016	-	-	-	-	-	62,016
Inversiones a valor razonable	32,910	-	-	-	-	-	32,910
Cuentas por cobrar por instrumentos financieros derivados	332	-	-	-	-	-	332
<b>Total (I)</b>	<b>173,485</b>	<b>6,807</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>180,292</b>
<b>Pasivos</b>							
Adeudos y obligaciones financieras	-	81,035	-	-	-	-	81,035
Cuentas por pagar	2,761	-	-	-	-	-	2,761
Cuentas por pagar por instrumentos financieros derivados	119	-	-	-	-	-	119
<b>Total (II)</b>	<b>2,880</b>	<b>81,035</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>83,915</b>
<b>Brecha (I) - (II)</b>	<b>170,605</b>	<b>( 74,228)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>96,377</b>
<b>Brecha acumulada (III)</b>	<b>170,605</b>	<b>96,377</b>	<b>96,377</b>	<b>96,377</b>	<b>96,377</b>	<b>96,377</b>	<b>96,377</b>
<b>Brecha acumulada (III) /</b>	<b>2.09</b>	<b>1.18</b>	<b>1.18</b>	<b>1.18</b>	<b>1.18</b>	<b>1.18</b>	<b>1.18</b>

#### 20.4 Valor razonable de instrumentos financieros -

Se entiende como valor razonable al precio que se recibiría por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de la medición.

Cuando un instrumento financiero es comercializado en un mercado activo y líquido, su precio estipulado en el mercado brinda la mejor evidencia de su respectivo valor razonable.

En los casos en que los precios estipulados en el mercado no están disponibles o no pueden ser indicativos del valor razonable de los instrumentos financieros, se pueden utilizar para determinar dicho valor razonable, el valor de mercado de instrumentos financieros similares, el análisis de flujos descontados u otras técnicas aplicables, los que se basan en factores subjetivos y en muchos casos imprecisos, por lo que cualquier cambio en los mismos o en la metodología de estimación utilizada podría tener un efecto significativo sobre los valores razonables de los instrumentos financieros. No obstante que la Gerencia ha utilizado su mejor juicio en la estimación de los valores razonables de sus instrumentos financieros, el valor razonable no es un indicativo del valor neto realizable o de liquidación de los mismos.

Las metodologías y supuestos utilizados dependen de los términos y riesgos característicos de los distintos instrumentos financieros, e incluyen lo siguiente:

- El valor razonable de los fondos disponibles e interbancarios que no representan riesgos crediticios significativos, se considera equivalente a su valor en libros.
- El valor razonable de las inversiones con cambios en resultados, han sido determinados con base en sus cotizaciones de mercado a la fecha de los estados financieros. Las inversiones sobre instrumentos de deuda devengan intereses a tasas de mercado.
- Los adeudos, obligaciones financieras y valores de corto plazo que generan intereses a tasas fijas, se considera que su valor en libros es similar a su valor razonable.

De acuerdo con lo indicado anteriormente, no existen diferencias significativas entre los valores contables y los valores razonables de los instrumentos financieros del Banco al 31 de diciembre de 2017 y de 2016.

La gerencia del Banco estima que el valor en libros de los instrumentos financieros registrados se aproxima a su valor razonable:

Notas	2017		2016 (No auditado)	
	Valor en libros S/000	Valor razonable S/000	Valor en libros S/000	Valor razonable S/000
<b>Activo</b>				
Disponible	3	85,034	85,034	82,810
Fondos interbancarios	4	62,016	62,016	-
Inversiones a valor razonable	5	32,910	32,910	-
Derivados para negociación	12	332	332	-
<b>Total</b>		<b>180,292</b>	<b>180,292</b>	<b>82,810</b>
<b>Pasivo</b>				
Adeudos y obligaciones financieras	8	81,035	81,035	-
Derivados para negociación	12	119	119	-
Cuentas por pagar	9	2,761	2,761	921
<b>Total</b>		<b>83,915</b>	<b>83,915</b>	<b>921</b>

Las inversiones a valor razonable que componen bonos del gobierno se valorizan a valor razonable de nivel 1 (precios cotizados en un mercado activo) y los derivados de negociación, se valorizan a valor razonable de nivel 2 (mediante técnica de valoración que emplea datos observables de mercado).

Los valores razonables de los activos y pasivos financieros mantenidos por el Banco han sido determinados de la siguiente forma:

- Cuando los instrumentos se encuentran cotizados en mercados activos, el valor razonable está determinado por el precio observado en dichos mercados. Cabe indicar que un instrumento financiero se considera como cotizado en un mercado activo si los precios de cotización están fácil y regularmente disponibles a través de un mecanismo centralizado de negociación y esos precios reflejan transacciones de mercado actuales que se producen regularmente entre partes que actúan en situación de independencia mutua.
- Si la cotización observada sobre precios en un mercado activo no se refiere al instrumento financiero en su integridad, pero existe un mercado activo para sus componentes, el valor razonable se determinará sobre la base de los precios de mercado relevantes de dichos componentes.
- Cuando se trate de instrumentos cotizados en mercados no activos, el valor razonable se determina utilizando una técnica o modelos de valoración, que utilice en la mayor medida posible datos procedentes del mercado y minimice la utilización de datos aportados por la entidad. Cabe señalar que un mercado es considerado no activo al no contar con suficientes cotizaciones de fuentes de precios de libre acceso por un período no menor a treinta (30) días calendario.
- Cuando se trate de instrumentos no cotizados, el valor razonable se determina utilizando técnicas o modelos de valoración.
- La tabla siguiente proporciona un análisis al 31 de diciembre de los instrumentos financieros medidos a valor razonable, agrupados en los niveles 1 a 3 dependiendo del grado en el cual el valor razonable es observable.

	<b>2017</b>		
	<b>Nivel 1</b> S/000	<b>Nivel 2</b> S/000	<b>Nivel 3</b> S/000
Inversiones	32,910	-	-
Derivados de negociación	-	332	-
<b>Total</b>	<b>32,910</b>	<b>32</b>	<b>-</b>
 Pasivo			
Derivados de negociación	-	119	-
<b>Total</b>	<b>-</b>	<b>119</b>	<b>-</b>

Los valores de los activos incluidos en el Nivel 1 son obtenidos directamente de datos del mercado activo al que el Banco tiene acceso directo.

Los valores de los activos y pasivos incluidos en el Nivel 2 se determinan utilizando un modelo o técnica de valoración que emplea datos observables de mercado. Los activos y pasivos incluidos en el cuadro anterior corresponden a la valorización de los contratos de forwards de moneda extranjera y la metodología es la siguiente:

## 21 LIMITES LEGALES

De acuerdo a la Ley General, el Banco debe cumplir con los límites y prohibiciones descritos en el Título II correspondientes al sistema financiero. Entre los cuales mencionamos el patrimonio de efectivo, la concentración de cartera y límites operativos.

La Gerencia monitorea constantemente el cumplimiento de cada límite y prohibición; al 31 de diciembre de 2017 el Banco estaba en cumplimiento con las restricciones establecidas en la Ley General.

**22 HECHOS POSTERIORES**

No se tiene conocimiento de hechos importantes ocurridos entre la fecha de cierre de estos estados financieros y su fecha de emisión, que puedan afectarlos significativamente.